

Asamblea del Colegio de Abogados de Murcia Se seguirá trabajando por una Audiencia Territorial para Murcia

Adhesión a la petición de una facultad de económicas y empresariales para Murcia

La problemática de la Audiencia Territorial o el Tribunal Superior de Justicia que, según el artículo 152 de la Constitución, culminará la organización judicial en cada Región Autónoma, fue uno de los temas más ampliamente tratados en la memoria que el decano del Colegio de Abogados de Murcia, Francisco Martínez Escribano, leyó en las juntas generales ordinaria y extraordinaria de dicha institución celebradas el domingo por la mañana con asistencia de medio centenar de letrados.

Consideraba el señor Martínez Escribano, y sabemos que esta consideración es compartida por el resto de la junta de gobierno del Colegio y los demás abogados, que este es el momento para iniciar la mayor actividad a fin de conseguir que sea una inmediata realidad la creación de esa Audiencia Territorial para Murcia. "La junta de gobierno promete que seguirá su trayectoria de discutir y trabajar cuanto le sea posible para que Murcia y los abogados murcianos tengan este tribunal, Audiencia Territorial o

Superior, sin perjuicio de la jurisdicción que corresponda al Tribunal Supremo, que culmine la organización judicial de nuestra Región".

Respecto a la problemática creada ante el incremento de solicitudes de letrados del turno de oficio por la Magistratura de Trabajo, se acordó por mayoría aceptar la defensa en turno de oficio de aquellos casos en que sea preceptivo según Ley. Y en lo referente a la Ley 53-1978 de 4 de diciembre, modificando artículos de la Ley de Enjuiciamiento Criminal sobre intervención de abogados de oficio en caso de detención o retención, se acordó organizar los correspondientes turnos con carácter voluntario y en la forma que la junta de gobierno y una comisión designada propongan.

En otros puntos de las asambleas el Colegio se adhirió a la petición de una Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales en Murcia. En cuanto a altas durante el año hubo 67 y 24 bajas

A. A.

CARRERES ALFONSO, VICEPRESIDENTE NACIONAL DE LOS CLUBS DEL SABLE

José Carreres Alfonso ha sido elegido este fin de semana vicepresidente nacional de la Federación de Clubs del Sable de España y presidente de la comisión de estatutos. El señor Carreres es el titular del Club del Sable de Murcia desde su fundación. Diego Sánchez Pacheco desempeñará la vocería regional de la junta directiva nacional, mientras que José Lorca Martínez se incorporará a la citada comisión que ha de elaborar los estatutos. Al congreso celebrado en Madrid, y que es preparatorio del europeo (se celebrará en Murcia), han asistido quince compromisarios del club murciano, los cuales presentaron en las reuniones un trabajo sobre la función de estas organizaciones asociativas en el presente actual, tanto en la vertiente política como en la cultural. Los clubs del Sable, políticamente, se encuentran a la derecha pero además de su independencia respecto de los partidos están abiertos a otras corrientes ideológicas.

A. A.

Piden la desarticulación de las "bandas armadas" Universidad: Partidos de izquierda condenan el asalto a Derecho

Hoy, Día Escolar de la No Violencia

Tras el telegrama de solidaridad remitido el sábado por la facultad de Derecho al rector de su homónima de la Complutense, ayer aparecieron en la Universidad un par de carteles aludiendo al salvaje atentado. En uno de ellos, firmado por PSOE, PCE, PTE y MCRM se aludía a la deficiente información facilitada por TVE en relación al hecho, al tiempo que se pedía la desarticulación de las bandas armadas y la aplicación de la ley antiterrorismo para los detenidos. El segundo de estos carteles iba firmado individualmente por la sección de universidad del MCRM, en términos parecidos y solicitando una rápida acción contra las bandas facistas.

LA UNIVERSIDAD,
EMPAPELADA

La fachada del edificio universitario está desde hace unos días empapelada en buena parte con carteles publicitarios de determinada academia. Por lo visto, ya no son sólo anuncios de fiestas, bailes, actos políticos, etc., los que ensucian las paredes de nuestro primer centro docente. También sirven para hacer propaganda de ciertos estudios de informática. Y es poco edificante que esto ocurra, precisamente en las paredes de un edificio público, noble, que debe ser respetado. Porque, aparte el mal efecto y la sensación de suciedad que esto produce, está claro que nadie limpia lo que ensucia ni se compromete

a quitar sus carteles pasado cierto tiempo.

Y hablando de compromisos, parece que si lo hay en lo que se refiere a partidos políticos y a acuerdo de no fijar carteles, ni realizar pintadas, en determinados edificios públicos, Universidad incluida. Si esto es así, ¿por qué razón el PSOE no empieza a dar ejemplo y pone en práctica ya esta medida? Porque bien poco dicen en favor de este partido los carteles que, anunciando la visita de su líder, se han fijado recientemente en la fachada de la Universidad.

HOY, DIA ESCOLAR DE LA NO
VIOLENCIA

Se celebra hoy el día escolar de la no violencia en los colegios de la provincia que hayan decidido colaborar con la llamada de la inspección de EGB en este sentido. Todos los años, desde hace ya diez o doce, se dedica en todo el país un día para desarrollar ante los alumnos una lección sobre el tema de la no violencia, a iniciativa de un inspector de EGB de Cádiz. «La paz es mejor que la guerra y el amor mejor que el odio», es el lema elegido para este año, para hoy, y sobre el que deben girar todas las actividades que, a nivel de centros y dentro de las áreas de Ciencias Sociales o Formación Humana, se realicen, de forma totalmente voluntaria.

A. LOPEZ

EDIFICIO GRAN YECLA I

una
nota
de
confianza

en el medio urbano

en YECLA surge
una nueva manera
de realizar
operaciones inmobiliarias
una manera que convencerá
sin duda
a todos quienes necesiten
y comparen
nuestro estilo

EDIFICACIONES
YECLA, S.A.
c/. Molino, s/n.

Cantidades a cuenta garantizadas por Cía. de S. Crédito y Caución. Póliza nº 57.103.

A. 2000

Por primera vez en España Tesis doctoral sobre aplicación de ordenadores a textos lingüísticos

Don Ramón Almela Pérez, profesor de Lengua Española en la Facultad de Filosofía y Letras de nuestra Universidad, ha presentado su tesis, para la obtención del grado de doctor, bajo el título de «Acercamiento lingüístico-cuantitativo a la poesía de Pedro Salinas».

La tesis fue aprobada con la calificación unánime de «sobresaliente cum laude».

El tribunal estaba compuesto por cinco profesores de diversas universidades españolas: los Dres. Roldán (Murcia), García Berrio (Málaga), Nieto Jiménez (Salamanca), Alvar Ezquerro (Málaga) y Trives (Murcia).

La novedad del trabajo del Dr. Almela —colaborador de LA VERDAD— consiste en que, por primera vez en España, se realiza una tesis de lingüística computacional, o sea, basada en el tratamiento de textos lingüísticos por ordenador electrónico. Para llevarla a cabo, el Prof. Almela ha hecho diversos viajes a Pisa, fruto de los cuales han sido los 20 volúmenes de datos obtenidos, que evidencian la rentabilidad y



Dr. Almela

el futuro prometedor de este tipo de trabajos.

El acto se vio muy concurrido de compañeros, alumnos, familiares y amigos del doctorado a quienes nos unimos en su felicitación al doctor Almela Pérez.

MAÑANA, CLAUSURA DE LA EXPOSICION DE SAURA PACHECO

El pintor Saura Pacheco, que expone en el Museo de Murcia, con una obra pictórica, que ha gustado a los visitantes, clausura mañana con notable éxito su exposición antológica. Sus cuadros, a base de óleos y acuarelas, resaltan por la experiencia y gran calidad que le ha sabido imprimir Saura Pacheco.

DIEGO VERA, PREMIO "MEDINA-78"

Diego Vera Fernández, de «Linea», ha conseguido el premio Medina de Periodismo 1978. El jurado ha acordado, por unanimidad, concederle este galardón «en atención a los méritos de orden profesional que en él concurren». El premio lo patrocinó la firma comercial «Manuel Medina S.A.».